

#DESAPARICIÓNDEAUTÓNOMOS

EN LA TABLITA

Advierten riesgos con reforma



MÉXICO SERÁ UN PAÍS DE INFORMACIÓN RESERVADA POR CAUSAS DE SEGURIDAD NACIONAL.

JORGE BRAVO
PRESIDENTE DE LA AMEDI

EXPERTOS ASEGURAN QUE DEPENDENCIAS SERÁN 'JUEZ Y PARTE'

POR PARIS SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), las dependencias gubernamentales serán juez y parte en la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos, coincidieron especialistas en la materia.

En el programa *A fuego lento* que conduce Alfredo González e Isafás Robles, el presidente

1 INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoradu, CRE y CNH serían eliminados.

2 Durante años tuvieron como objetivo garantizar derechos y regular áreas.

de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AME-DI), Jorge Bravo, señaló que los cambios legislativos dejarán en indefensión a los ciudadanos que soliciten información a los entes públicos. Ahora en el Estado existirá un Estado regulador y tutelaré el derecho a la información, el acceso a la información, la protección de los datos personales.

Respecto al INFO-CDMX, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, comisionada presidenta electa del organismo, mencionó que en caso de que se considere la extinción de la instancia, el organismo ha implementado medidas de austeridad y disciplina fiscal, siendo uno de los órganos autónomos con menos recursos en la capital.

Destacó el diálogo y la apertura con las autoridades públicas y la Jefa de Gobierno, lo que ha sido una constante desde la gestión de Claudia Sheinbaum. Además, habló de la importancia de asegurar la continuidad de la transparencia y el acceso a la información en la capital. ●

84

MDP, AHORROS POR ELIMINACIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS.